ANEXO I. MODELO DE SOLICITUD.

JUNTA DE EXTREMADURA

Nº SIA	Solicitud Subvenciones adquisición equipamiento programa Código escuela 4.0
3227111	

Obligatoriamente se tramitará electrónicamente a través del enlace: https://www.juntaex.es/w/0730325

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Denominación del Centro		CIF del centro	
Código del centro			
Identificación fiscal (Titular que figura en hacienda)		NIF del titular fiscal	

Domicilio

Tipo Vía		Nombre vía										
Tipo Núm..		Núm.		Bloque		Portal		Esc.		Planta		Puerta
Complemento dirección												
Municipio							Provincia					
Código postal							País					
Correo electrónico							Teléfono					

2. DATOS DE REPRESENTACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)	
Primer apellido / Razón social			
Segundo apellido		Nombre	
Teléfono		Correo Electrónico	

3. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Tipo de representación. (sólo puede seleccionar uno de los	☐ Se ha registrado en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura.

tipos de representación disponibles)	☐ Posee un poder firmado para realizar este trámite en nombre del solicitante.		
NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)	
Primer apellido			
Segundo apellido		Nombre	
Código CSV del poder notarial		Correo Electrónico	

4. DATOS DE NOTIFICACIÓN

☐ Marque si desea recibir los avisos de puesta a disposición de una nueva notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica correspondiente donde se presente esta solicitud*

* *Marque obligatoriamente si está obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración*

Correo electrónico para avisos de notificación electrónica	

Domicilio postal a efectos de notificación (solo para personas físicas)

Tipo Vía			Nombre vía										
Tipo Núm.		Núm.		Bloque		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Complemento dirección													
Municipio			Provincia			Localidad							
Código postal			País										
Teléfono			Correo Electrónico										

5. SUBVENCIÓN QUE SOLICITA

Las subvenciones concedidas deberán destinarse exclusivamente a la adquisición de los dispositivos establecidos para la etapa educativa para la que se le concede la subvención, en ningún caso podrán destinarse a la compra de dispositivos de otras etapas educativas.

1.Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria

a) Etapa de Educación Infantil

Nº de unidades	Categoría	Importe	Solicita subvención
De 1 a 3	A	3.700 €	☐

De 4 a 6	B	4.300 €	☐
7 ó más	C	5.000 €	☐

b) Etapa de Educación Primaria

Nº de unidades concertadas	Categoría	Importe	Solicita subvención
De 1 a 6	A	3.000 €	☐
De 7 a 12	B	3.600 €	☐
13 ó más	C	4.200 €	☐

c) Etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Nº de unidades concertadas	Categoría	Importe	Solicita subvención
De 1 a 4	A	2.900 €	☐
De 5 a 8	B	3.500 €	☐
9 ó más	C	4.100 €	☐

2. Centros de Educación Especial

Nº de unidades concertadas	Categoría	Importe	Solicita subvención
De 1 a 2	A	1.400 €	☐
De 3 a 4	B	2.800 €	☐
5 ó más	C	4.500 €	☐

CUANTÍA TOTAL SOLICITADA (Suma de los importes seleccionados): ☐

6. DATOS RELATIVOS A LA BAREMACIÓN DE SU SOLICITUD

Porcentaje de profesorado del centro con certificación en algunos de los niveles establecidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Marque lo que corresponda:

☐ 10–25% ☐ 26–50% ☐ 51–75% ☐ 76–100%

Participación del centro en programas de innovación educativa en los últimos 3 años relacionados con proyectos STEM o de robótica educativa con el alumnado (autonómicos o nacionales):

☐ No participa. ☐ 1 programa ☐ 2 programas ☐ 3 o más

Compromiso del centro con la sostenibilidad del proyecto (uso continuado, mantenimiento y formación):

☐ Ninguno. ☐ Declaración de intenciones. ☐ Plan de seguimiento firmado por el equipo directivo.

7. DATOS BANCARIOS

IBAN	
Entidad	
Titular de la cuenta	

*Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el sistema de terceros de la Junta de Extremadura, por favor, procede a su alta a través del trámite: "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud: https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true

8. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIA

El/La que suscribe conoce y acepta las bases reguladoras de esta subvención, establecidas por Decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la adquisición de equipamiento de robótica, programación y lenguaje computacional, en el marco del programa "Código Escuela 4.0" impulsado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes **y efectúa la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

DECLARO:

1. Que la entidad a la que represento no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 12 apartados 2 y 3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impiden obtener la condición de beneficiario.

2. Que para la actuación para la cual solicito la ayuda:

☐ No he solicitado ni he recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto.

☐ Sí he solicitado y/o recibido otra ayuda para el mismo concepto:

Organismo	Fecha de resolución	Cuantía

ACEPTO el articulado de esta convocatoria y quedo enterado de que la inexactitud de todas las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la subvención.

9. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

☐ **AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

☐ **NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

☐ **AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

☐	**NO AUTORIZO** que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura APORTANDO certificado acreditativo de no tener deudas con la Hacienda Autonómica.
☐ ☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. **NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
☐ ☐	**AUTORIZO** a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud **NO AUTORIZO** a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, APORTANDO certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera
☐ ☐	**AUTORIZO** a que se consulten los datos relativos a la Participación del centro en programas de innovación educativa en los últimos 3 años relacionados con proyectos STEM o de robótica educativa con el alumnado de ámbito autonómico. **NO AUTORIZO** a que se consulten los datos relativos a la Participación del centro en programas de innovación educativa en los últimos 3 años relacionados con proyectos STEM o de robótica educativa con el alumnado de ámbito autonómico, APORTANDO documento justificativo al respecto.

10. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS

☐	**ME OPONGO** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional obtenga los datos de identidad personal del representante del titular Y POR ESO APORTO, Certificación de datos de identidad personal del representante del titular.

11. DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR CON LA SOLICITUD

☐	Documentación referida en el apartado 9 de la solicitud: Autorización de consulta de datos, cuando haya marcado las opciones de NO AUTORIZO.
☐	Anexo II. Declaración Responsable. Relativa a los Criterios de baremación de la solicitud.
☐	Presupuesto o 3 presupuestos cuando el importe del gasto subvencionable exceda la cuantía establecida para los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de contratación pública vigente. (véase artículo 11).
☐	Las entidades que soliciten subvención por importe superior a 30.000 euros, y además sean personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público, con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán aportar certificación suscrita por la persona física o, en el caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la citada Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

☐	En caso de que dicha documentación haya sido presentada previamente ante las administraciones públicas y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA EDUCACIÓN

Protección de Datos Personales. Cláusula Informativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional le informa que los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, a un Registro de Actividades de Tratamiento. El responsable del mismo será la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional con la finalidad de gestionar la solicitud de subvenciones destinadas a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la adquisición de equipamiento en el marco del programa Código Escuela 4.0.

RESPONSABLE del Tratamiento	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Dirección: Edificio III Milenio. Avda., Valhondo, s/n. Módulo 5º, 4ª planta. Mérida. 06800. Teléfono: 924006767 Correo electrónico: dgfpiie.ecfp@juntaex.es Delegada de protección de datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	El proceso de solicitud, concesión y control de la concesión de subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento en el marco del programa Código Escuela 4.0.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Licitud y base jurídica del tratamiento. La base legal para los tratamientos indicados es RGPD 6 1C) tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Podrán ser comunicado a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 145. No están previstas transferencias internacionales de datos.

DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente de la parte interesada o su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados

Espacio reservado para la firma digital: